

ANPE LEÓN
C/ Velázquez, 14-1ºC 24005. León
Tf: 987-263243 Fax: 987263697
E-mail: leon@anpe.es
www.anpecastillayleon.es

ANPE BIERZO
C/ Ramón y Cajal 33, oficina 5.
24400. Ponferrada
Tf: 987-097497



BOLETÍN ANPE – LEÓN

NÚMERO 283 – Dep. Leg. 477/88

FEBRERO 2025

ESTA INFORMACIÓN DEBE ESTAR EXPUESTA EN EL TABLÓN SINDICAL DEL CENTRO DE TRABAJO
(art. 8, 2a LOLS y art. 42.5 Ley 9/879)

LA PLATAFORMA INTERSINDICAL FRENTE AL COLAPSO SANITARIO CONTINÚA CON SU PROGRAMA DE CONCENTRACIONES



LA PLATAFORMA INTERSINDICAL implementa su programa de concentraciones dando Andalucía el pistoletazo de salida, donde se realizarán dos concentraciones simultáneas, siendo Delegación del Gobierno en Sevilla y Subdelegación de Gobierno en Granada y siguiendo en Extremadura y Navarra.

Las organizaciones sindicales que conformamos la Plataforma, tal y como habíamos anunciado, salimos a la calle tras meses de incertidumbre frente al panorama que dibuja la vaga explicación presentada por el ministro de Función Pública, que a día de hoy sigue sin aceptar la reunión que se le solicitó desde nuestra plataforma.

Tampoco la secretaria de Estado de Función Pública ni la directora general de MUFACE han dado luz verde a las reuniones con la Plataforma, a lo que además hay que sumar la ausencia de información precisa sobre la evolución de la licitación de la que depende la salud del millón y medio de mutualistas afectados por esta falta de

acuerdo entre Gobierno y aseguradoras médicas.

A la vista de que todo permanece igual y de que nos siguen llegando casos de funcionarios que sufren retrasos y cancelación de citas médicas y tratamientos por toda España, iniciamos hoy nuestro calendario de movilizaciones en las ciudades de Sevilla, Granada, Badajoz y Pamplona frente a las delegaciones y subdelegaciones del Gobierno para que la opinión pública sea conocedora de esta situación que se prolonga ya demasiado en el tiempo, generando unos perjuicios para los mutualistas y sus familias que no podrán ser compensados de ninguna manera. Al sufrimiento que supone la enfermedad propia o de un familiar, hay que sumar la angustia frente a esta falta de certeza sobre algo tan esencial como es la atención médica.

Por todo exigimos al Gobierno y a las aseguradoras a acreditar con urgencia y de manera fehaciente el final de esta crisis que además podría hacer colapsar la sanidad pública.

CUERPO DE MAESTROS. PLANTILLAS Y VACANTES PROVISIONALES CURSO 2025-2026



La Resolución de 24 de febrero de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos aprueba la relación provisional de vacantes a ofertar en el concurso de traslados, de ámbito estatal, convocado por la ORDEN EDU/1123/2024, de 25 de octubre, entre los funcionarios de carrera y en prácticas pertenecientes al cuerpo de maestros para la provisión de plazas en la Comunidad de Castilla y León.

Toda la información: www.anpecastillayleon.es

PES Y OTROS CUERPOS E INSPECTORES. PLANTILLAS Y VACANTES PROVISIONALES CURSO 2025-2026



La Resolución de 19 de febrero de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos aprueba la relación provisional de puestos y vacantes a ofertar en el concurso de traslados, de ámbito estatal, convocado por la Orden EDU/1124/2024, de 25 de octubre, entre el personal funcionario de carrera y en prácticas dependientes de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Toda la información: www.anpecastillayleon.es

PUBLICADO EN NUEVO REAL DECRETO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS ADQUIRIDAS POR EXPERIENCIA LABORAL



Publicado en el BOE el [Real Decreto 86/2025, de 11 de febrero](#), de evaluación y acreditación de las competencias básicas adquiridas por experiencia laboral, por vías no formales de formación y aprendizajes informales.

Con la intención de **hacer accesible el retorno a la formación de las personas adultas** que tienen un bajo nivel en sus competencias básicas e incrementar las posibilidades para incorporarse a una oferta formativa adecuada a sus necesidades de cualificación o recualificación profesional, se publica este Real Decreto estableciendo las medidas para reconocer las competencias básicas de la población adulta conforme a un marco común que las haga visibles para la persona y para terceros, como parte de un nuevo impulso formativo.

Queda derogado, por tanto, [anexo IV del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero](#), por el que se regulan los certificados de profesionalidad, sin perjuicio de lo establecido en la disposición transitoria única.

Toda la información: www.anpecastillayleon.es

OPOSICIONES ARAGÓN 2025 SECUNDARIA Y OTROS CUERPOS: CONVOCATORIA



ORDEN ECD/137/2025, de 4 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional.

Plazo de presentación de solicitudes: desde las 00:00 del 12 de febrero hasta las 23:59 del 3 de marzo de 2025.

OPOSICIONES LA RIOJA 2025: CONVOCATORIA SECUNDARIA Y OTROS CUERPOS



Resolución 3/2025, de 7 de febrero, de la Consejería de Educación y Empleo, por la que se convocan procedimientos selectivos para ingreso y accesos a los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria y profesores especialistas en sectores singulares de la formación profesional.

Plazo de presentación de solicitudes: del 14 de febrero al 6 de marzo de 2025.

CONVOCATORIA DEL XVIII CONCURSO NACIONAL DE TEATRO CLÁSICO GRECOLATINO. CURSO 2024-2025



Publicado en el BOE el [Extracto de la Resolución de 11 de febrero de 2025](#) de la Secretaría de Estado de Educación por la que se convoca el XVIII Concurso Nacional de Teatro Clásico Grecolatino en las enseñanzas no universitarias correspondiente al curso escolar 2024-2025.

Plazo para presentar las solicitudes: hasta las 14:00 horas del 24 de abril de 2025.

SORTEO DE LETRAS DE DESIGNACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE MIEMBROS EN TRIBUNALES DE OPOSICIÓN DEL 2025 EN CASTILLA Y LEÓN



Toda la información: www.anpecastillayleon.es

GUÍA DE JUBILACIONES 2025 PARA PERSONAL DOCENTE Y TABLA DE PENSIÓN DE CLASES PASIVAS



El [Real Decreto-ley 9/2024, de 23 de diciembre](#) implementa medidas urgentes en materia económica, tributaria, de transporte, y de Seguridad Social, y prorroga determinadas medidas para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social.

Esta norma revaloriza las pensiones de clases pasivas y las contributivas del sistema de Seguridad Social con una **subida del 2,8% para 2025**. La pensión máxima queda fijada para 2025 en **3.276,60€ mensuales o 45.746,40€ anuales**.

El complemento de pensiones contributivas del sistema de Seguridad Social y de las pensiones de Clases Pasivas para la reducción de brecha de género tendrá para 2025 un importe de **35,90 euros mensuales**.

Otras subidas reguladas en este Real Decreto-Ley son las relacionadas con las bases de cotización, cuya base máxima subirá un 4%, y la del Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI) que será del 0,8% frente al 0,7% de 2024.

Toda la información: www.anpecastillayleon.es

INTERINOS EXTREMADURA 2025: CONVOCATORIA DE LISTAS EXTRAORDINARIAS



[Resolución de 17 de febrero de 2025](#), de la Dirección General de Personal Docente, por la que se convoca procedimiento para la constitución de listas de espera extraordinarias de determinadas especialidades de los cuerpos docentes no universitarios.

Plazo para presentar las solicitudes: desde el 18 de febrero al 3 de marzo de 2025.

OPOSICIONES ANDALUCÍA 2025: CONVOCATORIA DE CUERPOS DE PES Y MAESTROS



[Orden de 21 de febrero de 2025](#), por la que se efectúa convocatoria de procedimiento selectivo para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y de Maestros.

Plazo para presentar las solicitudes: del 26 de febrero hasta el 18 de marzo de 2025.

CONVOCADO EL XIII CONCURSO INNOVACREAWORK



Los participantes tendrán que presentar la documentación según las normas establecidas en estas bases: -Anexo I. Recogida de datos personales y del centro. Es obligatorio rellenarlo a ordenador, e incluir los correos educa del centro, profesorado y alumnado. -Anexo II. Modelo para el proyecto empresarial. -Anexo III. Modelo para la idea empresarial.

Podremos elegir entre dos formatos: se podrán elaborar los trabajos siguiendo los anexos (modelo de anexo II para proyectos; anexo III para ideas) o con formato libre.

Se incluirá un resumen en un máximo de tres pantallas de Power Point. Todos los documentos se enviarán a: formacion@anpecastillayleon.es

Los anexos obligatorios tienen que estar en formato pdf o word. Otros archivos no obligatorios como videos, anuncios, podcast, etc podrá hacerse con enlaces en la nube, pero con acceso libre, sin contraseñas.

El plazo de recepción de documentos en formato electrónico finalizará el día 30 de junio de 2025. Los trabajos se presentarán en el departamento de FOL o ECONOMÍA del centro, el cual será el encargado de remitir el anexo I a formacion@anpecastillayleon.es

La creación de estos premios se encuadra dentro del marco del desarrollo del Proyecto Europeo Leonardo de Transferencia de Innovación "Enterprise as innovation to create new work places at time of global crisis", dirigido a fomentar el espíritu emprendedor. Dicho proyecto trata de propiciar el desarrollo de valores personales como la creatividad, la autonomía, la confianza en sí mismo, la tenacidad o el sentido de la responsabilidad, así como valores sociales como el trabajo en equipo o la solidaridad.

ACTO DE ENTREGA DE LOS PREMIOS DEL XII CONCURSO INNOVACREAWORK EN EL IES RAMÓN Y CAJAL DE VALLADOLID



El 5 de febrero de 2025, en el IES Ramón y Cajal de Valladolid, los institutos IES Cuerpo de Hombre de Béjar (Salamanca), IES La Bureba de Briviesca (Burgos), IES Pinar de la Rubia de Valladolid, IES Ramón y Cajal de Valladolid, IES Venancio Blanco de Salamanca e IES Fray Luis de León de Salamanca han ganado, respectivamente, los premios a mejores ideas empresariales y proyectos emprendedores del **XII concurso Innovacreativ Work 2024**.

Toda la información: www.anpecastillayleon.es